

Alvear: dos aprehendidos con más de 1 g./L de alcohol en sangre

18/04/2025



Después de al menos dos siniestros viales gravísimos con sendas víctimas fatales y otra gran cantidad de hechos menos graves pero con conductores alcoholizados como protagonistas, los controles viales en General Alvear se incrementaron en los últimos días.

De hecho, ayer se controlaron más de 100 vehículos en las rutas 188 y 143, así como en la ciudad de General Alvear y Bowen.

Según el Ministerio de Seguridad, se confeccionaron seis actas por alcoholemia positiva con valores entre 0,56 y 1,48 g/l. En tanto, dos personas fueron trasladadas a dependencias policiales por superar 1 g/l de alcohol en sangre o por negarse a realizar el test.

Durante estos operativos, se detectaron infracciones a la Ley Provincial 9099, que establece el marco legal de tránsito en

Mendoza, y a la Ley 6722, que rige el régimen contravencional de la provincia. Estas normas contemplan sanciones para conductas como conducir bajo los efectos del alcohol, circular sin documentación o cometer infracciones viales graves, como cruzar una doble línea amarilla.